



**EMBOTELLADORA ANDINA S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°124**

## **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos Sociales se cita a los señores accionistas de Embotelladora Andina S.A. (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a efectuarse el día **17 de abril de 2019**, a las 10:00 horas, en la sede social ubicada en **Av. Miraflores N° 9153, comuna de Renca, Santiago**.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre lo siguiente:

- 1) La Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; como asimismo, el Informe de los Auditores Externos respecto de los Estados Financieros indicados;
- 2) La distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
- 3) La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
- 4) La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo, su informe de gestión anual y los gastos incurridos por ambos Comités;
- 5) La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2019;
- 6) La designación de Clasificadoras de Riesgo para el Ejercicio 2019;
- 7) La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas;
- 8) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas; y
- 9) En general, para resolver todas las demás materias propias de su competencia y cualquier otra materia de interés social.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web [www.koandina.com](http://www.koandina.com), sección Inversionistas/Información para Accionistas, subsección Junta de Accionistas (JOA) 2019; copia de los mismos podrá ser obtenida en las Oficinas Corporativas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores N° 9153, Renca, Santiago.

### **DIVIDENDOS**

Dentro del punto N°2) de la tabla anterior, el Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2019, resolvió proponer a la Junta la distribución de un dividendo definitivo, con cargo a los resultados del Ejercicio 2018 y un dividendo adicional con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que en cada caso se indica a continuación:

#### **Dividendo Definitivo:**

- a) **\$21,50 (veintiuno coma cincuenta pesos)** por cada acción de la Serie A; y,
- b) **\$23,65 (veintitrés coma sesenta y cinco pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo definitivo se pagaría a partir del día 30 de mayo de 2019. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

#### **Dividendo Adicional:**

- a) **\$21,50 (veintiuno coma cincuenta pesos)** por cada acción de la Serie A; y,
- b) **\$23,65 (veintitrés coma sesenta y cinco pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo adicional se pagaría a partir del 29 de agosto de 2019. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

### **ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 se encuentran disponibles en el sitio web [www.koandina.com](http://www.koandina.com).

### **MEMORIA Y OTROS ANTECEDENTES**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N° 30 y el Oficio Circular N° 414, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas y público en general, la Memoria Anual en el sitio web, [www.koandina.com](http://www.koandina.com), además de tener disponibles ejemplares de la misma, en las oficinas corporativas de la Compañía, ubicadas en Avenida Miraflores N° 9153, Comuna de Renca, Santiago.

### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES**

Tendrán derecho a participar en la respectiva Junta, los titulares de acciones Serie A y Serie B que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Embotelladora Andina S.A. a la medianoche del quinto día anterior a aquél señalado para su celebración.

En el caso de aquellos accionistas cuya naturaleza sea la de una persona jurídica, quien concurra a la respectiva Junta en su representación, deberá exhibir una copia de la escritura pública que acredite su personería, si sus poderes no estuvieren registrados al día en la Sociedad; y acreditar su identidad con la cédula correspondiente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuaría el mismo día y lugar fijado para la celebración de la Junta, entre las 9:00 y 10:00 horas.

**EL PRESIDENTE**

**EL GERENTE GENERAL**